

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes... 1 pta.
Provincias, trimes-
tre..... 250
Extranjero, un año 20
PAGO ANTICIPADO.

Director, Rodeiro Viñas

El Radical

Diario republicano

AÑO II.

Número anejo, 5 céntimos

ALMERIA 6 DE ENERO DE 1917

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 174

AVUENCIAS

Síndic tarifas en la Ad-
ministración
OFICINA TALLERES
Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

¡Abajo el caciquismo!

El caciquismo, cuyo pedestal rompimos en mil pedazos, quiere resucitar. Para ello, ha levantado alguna de sus cabezas repugnantes y achabadas de montón. Una de las cosas que hace el caciquismo, es arrastrar si puede tras él, los prestigios de ciertos hombres, que por su posición social, pueden darle una sombra agradable. Eso ha pretendido hacer el caciquismo, con el ilustre atentista y prestigioso parlamentario don Augusto Barcia.

Por la ciudad, un tanto alegrada después de la lucha intensa, el cadáver del caciquismo paseó su hosamente, proclamando que aún volvería — como Dios — auxiliado por sus sostenedores y amigos y entre ellos, el Sr. Barcia, no.

La espuma ha llegado al diputado por Vélez, y su órgano oficial «El Día», ha dado un complejo menú, a esas fantasías del caciquismo, condenando la extrema manzana de proceder, de los que por estar muertos y oler a podrido, merecen el olvido de las personas decentes y de ciertos gustos exquisitos.

El Sr. Barcia oruciam y pide una era de paz, para hacer labor almenrense, pero dice, que si el caciquismo, sale otra vez a la vida pública almeriense, lo tendrá como enemigo, y como enemigo encima o verraco.

Agrademos al Sr. Barcia. Esta afirmación suya, es acaso lo que faltaba para que lo considerásemos no otros como un paladín completo de la causa almeriense. Ahora bien; son ridículos las pretensiones de los que quieren resucitar el caciquismo, en estos instantes, tiene atravesado el corazón de una puñalada «corta y derecha», que le propinaron sus propios sayones. Lo que podrá ocurrir es que los cómplices del caciquismo, los que aún no destacaron bien su figura servil, salgan otra vez a la palestra, para entronizarlo, con la esperanza puesta en las recompensas.

No hay que temer pues una nueva proclamación caciquil, esos negociantes macabros, acabarán por come se los unos a los otros. Dejémosles en el cielo donde está, que bastante tienen con lo que tienen.

Lo que es preciso hacer, para que la labor almenrense no sufra retardos, es crear una paz honrada y noble. Nosotros no tememos al caciquismo muerto, sino al que puebla nacer. Nuestra labor no estriba en enterrar a los muertos con saña, si no en no olvidar a los vivos, vedlo de Cerc, seguidles paso a paso. Ver si van por buen camino...

Esa es la paz que anhelamos. Dejante de las tumbas, no sentimos odio, apenas un poco de enemistad... nada más. En plena lucha, cuando el enemigo es coheroso, cuando el adversario es un gigante, entonces hay que sentirlo y luchar con rabia... Cuando el enemigo está caído, y peor que esto, abatido de los que lo explotaron, no vale odiar.

Si el caciquismo pasado predeudita entronizarse otra vez, por nuestra parte, volveríamos a exponer nuestra vida para derribarlo. Si en los escombros de ese caciquismo, se prepara otro, sea quien sea, nazca como nazca, venga del campo o de la ciudad que venga, nos traerá en pie a filas combatiéndolo, sin tregua, con todo nuestro odio...

La crisis parlamentaria

Unos días de fiesta han pasado para desvanecer el recuerdo de la última etapa parlamentaria. Y cuidado que todos los periódicos de España hincan más de lo corriente para llamar la atención del público durante tres meses, sobre lo que hacían y lo que habían nuestros diputados. Incluso las complicadas e insustanciosas combinaciones de bipartidismo constitucional con que mataron el tiempo aquellos buenos señores, quisieron convertirlos la prensa en tema candente de la actualidad pública. Todo para ver si era posible, en previsión de futuras contingencias, defender de su seguro naufragio la autoridad de la representación política del país.

Pero estamos convencidos de que hemos perdido el tiempo. Ni la buñuelada de la prensa, ni el afán de los partidos políticos en exaltar el prestigio de sus hombres, pueden nada contra la absoluta indiferencia del público. Hoy todo el mundo se da cuenta de que tres meses de Cortes no sirvieron para nada, como no sea para poner en ridículo a los que fueron actores principales de la singular comedia.

Tres meses seguidos discutiendo el orden en que debían discutirse los famosos planes del ministro de Hacienda, tres meses dando vueltas sobre un pretexto de antagonismos personales, tan ajenos al interés público como pudiera serlo el mismo pretexto escogido. Y al final de tanto trabajo y de tantos sudores, quedaron las cosas como estaban antes, que es quizás del modo que podían quedar mejor.

Los primeros en entenderlo así fueron los mismos diputados. No invito el señor Alba, desde que actúa de feón parlamentario del partido liberal, éxito más soñado entre sus correligionarios como cuando declaró que se conformaba con que se cerraran las Cortes sin aprobar sus presupuestos ni discutir ninguno de sus grandiosos planes.

Verdad es que el ministro al finalizó la ovación de sus amigos a la energía con que dice se comprometió a presentarse nuevamente con sus proyectos, pasadas las fiestas. Pero todo el mundo está en el secreto de que, o no se presentará, o será como si no se presentara. El conde de Romanones lo había dicho ya, las veces en privado durante los días en que ridículamente hablaban el ministro y los leones de los bancos de entre te de la gravedad de la situación política. Este espectáculo lo acabó yo en una tarde, y no caigo ni pasa nada.

En una tarde acabó realmente todo, y a satisfacción de blancos y negros, que se atribuyeron por igual el éxito de no haber hecho nada y de que no haya pasado nada, como tenía calculado y dispuesto el travieso conde. Poco interés puede tener ya ahora lo que ocurrirá en un nuevo período de sesiones. Una vez prorrogados los presupuestos vigentes, está en manos del Presidente hacer o no lo que se divierten con nuevos escarceos los parlamentarios, para cerrar la Cortes antes o después de que se apruebe definitivamente alguno de los descomunales proyectos de su ministro de Hacienda. Y el país recibirá con igual indiferencia lo uno que lo otro.

Y cabe preguntar si es justa esta indiferencia; si es la causa o es la consecuencia de la esterilidad actual del Parlamento.

De todo hoy. Es evidente que en el mundo las instituciones políticas de la democracia están pasando por una honda crisis de transformación. En los pueblos beligerantes, a pesar de la unanimidad de sentimiento popular, se está poniendo de manifiesto una gran divergencia espiritual entre la gran masa del pueblo y los que se encapitan en representarla en nombre de los antiguos partidos que los eligieron. La clasificación política de la multitud de donde nacieron los actuales Parlamentos, no responde a ninguna realidad actual. Buena prueba de ello es la popularidad indiscutible de los ministerios Briand y Lloyd George, en lucha constante con los antiguos profesionales de la política.

Y es natural que en los países neutrales la crisis sea más aguda. Le falta al pueblo aquella unidad de ideal y de sentimiento que la necesidad de la guerra ha creado en los beligerantes. No hay una gran pasión colectiva que nos distraiga de ver que tiene de interés y de interés todo cuanto los antiguos partidos tratan de hacer para continuar su historia. Estos partidos mueren, y el país les vuelve la espalda antes de que acabe su agonía.

Pero nadie es capaz de decir hacia donde se engamina las simpatías populares. En los pueblos beligerantes, van hacia los hombres que, con menor preocupación de su pasado,

se producen con una mayor serenidad y una mayor fijeza en la continuidad de la acción por la victoria. En los neutrales, faltos de un objeto concreto para las realidades inmediatas de su vida colectiva, cada cual va por su lado, defendiendo lo mejor que puede y sabiendo. Ningún hombre ni núcleo de hombres puede afirmar un ideal de cohesión ciudadana. Tan faltos de autoridad para establecer nítidas reglas de gobierno, -salvo los sindicalistas revolucionarios.

En estas condiciones, ¿de qué puede servir ni a quién puede interesar una labor parlamentaria destinada a interpretar un ideal colectivo que no existe? Lo único que tiene un valor positivo en los actuales momentos es el trabajo silencioso y obscuro de las fuertes individualidades, que sincronización de esfuerzos han sabido juntar y defenderse por cuenta propia. Esta inquietud dispersa y desconocida puede tener una representación pública, porque ha surgido a espaldas y casi a despecho de los aparentes sentimientos del país, pero es la fuerza impulsiva que nos ha salvado de la miseria y de la muerte, que sin duda nos ha incorporado a Europa, convirtiendo a España en un valor futuro, y que, sin darse cuenta, ha matado en el alma popular las antiguas idealidades antes de que pudieran concertarse otras nuevas.

Cuando la paz aura de nuevo las valvulas de la actividad pública, nos quedaremos sorprendidos de cómo se ha creado en la sombra la armazón del futuro organismo nacional. Pero ahora, como si faltara en el aire el presentimiento de que esta obra se está haciendo y se que para hacerse es un esfuerzo la intervención aparatosa e inconsciente de los viejos partidos políticos, el esfuerzo popular se desinteresa de todo gesto de esfuerzo colectivo y prefiere que las altas representaciones eluden, eviten.

No diremos que sea este realmente el camino, pero nos complace muy poco que el Gobierno siga o no de nuevo las Cortes. Hasta ahora, los únicos éxitos, si algunos ha sido la acción pública oficial de España durante la guerra, los han conseguido Dato y Romasanta, cuando han hecho lo que gobernaban sin Cortes y sin ministros. Nos causa un miedo atroz los políticos que en las actuales circunstancias se sienten salvadores del país. Es preferible que estos políticos se dediquen a estudiar modestamente y sin exhibiciones ridículas la labor que están haciendo los que trabajan fuera de la órbita de los partidos, y procuren ayudarles en la solución de problemas concretos que la lucha que sostiene en los plantea a diario. De aquí puede nacer un principio de ideal colectivo, que sería muy peligroso surgir en las elecciones preparado el instrumento de gobierno que queda encuadrado y dirigido. Todo, menos volver a la estéril y porco-nosa comedia parlamentaria del último trimestre, en que Gobierno y oposiciones demostraron una igual incapacidad para acomodar sus actividades a las exigencias actuales del interés nacional.

Dice un periódico:
«El conde comió ayer con...»

Otro:

«El conde convivió a cenar a los periodistas...»

Otro:

«El conde almorcó con los ministros...»

Lo que dicen los periódicos es las comidas que hace el conde en privado.

Eso lo saben los accionistas de la Colonizadora y los contrabandistas del plomo...

BUEN SASTRE

«La Lucha», periódico de Marcelino Domingo, en el número del día 25 del mes ultimo:

«El dinero, y con el dinero la orgía, es el único medio de acción de los gobernantes. Con él sobornan a las oposiciones. Y el pueblo es bastante necio para creer en la realidad de ciertas oposiciones compradas y convenidas.

La circunstancia de ser diputado Domingo, el estar, por consiguiente, en condiciones de saber a ciencia cierta la que en el Congreso, de gran señoridad, a la afirmación de que hay oposiciones compradas y convenidas, y a la frase de que no es mal sastre el que come el pan.

Ojo con los prestamistas

Le sabe el señor Alba?

En un interesante y documentado artículo de D. Emilio H. del Villar hemos leído con el natural asombro, la cifra de prestamistas que en Madrid y en otras provincias españolas figuraron en las listas de contribuyentes, resultando de estas cifras que la enorme mayoría de los desprecios negociantes del préstamo vivo viven exentos de pagar contribución y realizando a mansalva los más repugnantes e incalificables negocios.

Por esa estadística se advierte que en Madrid sólo hay ocho prestamistas, por diversos conceptos, para cerca de 800.000 habitantes que en su gran mayoría viven como todos somos.

Fobres echo prestamistas! Mal deben de andar sus negocios, ya que no han podido como sus compañeros, enriquecerse de la contrabición.

Con todo, la estadística de Madrid aparece hecha con bastante escrupulosidad, a juzgar por lo que ocurre con otras ciudades.

Barcelona tiene aproximadamente la misma población que Madrid, y sin embargo, según la afirmación oficial, no tiene más que un solo prestamista. Debe de ser un hombre célebre «el prestamista de Barcelona». ¿No tienen ustedes deseos de conocerle y preguntarle por qué figura en la estadística?

No menos feliz que Barcelona (aunque salvando la proporción de los habitantes) es Valencia. En Valencia tampoco hay más que un solo prestamista, que no debe ser menos célebre que el barcelonés.

En cambio, Zaragoza aparece más castigada por la usura: con mucho menos población, tiene hasta cinco prestamistas para ella sola. Granada, seis, el record, de las poblaciones mayores de 40.000 habitantes. Horrible pensar que viven en Granada seis veces más prestamistas que en Madrid!

No tienen desperdicio estos datos del curioso periodista. Aquí es donde está uno de los iguales gatos que hay encerrados y que mientras no se saquen a estacazo limpia irá de mal en peor la Hacienda, y sus ministros seguirán estopa y pez para desempeñar su misión.

En Almería debe haber lo menos 10.000.

Los gobiernos están regalando a ciertos negociantes, todo el dinero que se gasta la nación en Marruecos. Y además del dinero, la sangre de nuestros soldados...

Lo que costó el descubrimiento de América

Gracias a los documentos auténticos encontrados hace poco en Génova, puede fijarse de un modo exacto la suma empleada por Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fue asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon a las órdenes de Cristóbal Colón, cobraron 900 pesetas por año, y cada marinero fue contratado con el salario mensual de 59 reales.

El equipo de la flota sirvió en total 14.000 pesetas. Los víveres (pan, vino, legumbres, carnes, etc.) costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón, recibía 22.000 pesetas al título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje.

Esa suma representa los gastos de la expedición, que duró desde el 3 de Agosto de 1492 hasta el 4 de Marzo de 1493.

Si a las 22.000 pesetas se añade la suma de 14.000 pesetas, que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se menciona llevó la humanidad, salió por 36.000 pesetas.

La cual acha por tierra todo aquél cuento de que doña Isabel I empeñase todos sus joyas para ayudar a Colón, o nos demuestra que la reina de España las tenía en menor cantidad que hoy una carnicería medianamente acomodada.

Cada día se aprende algo.

LOS pescadores

Aunque aparentemente aparece resuelto el conflicto de los pescadores, cada día toma peores caracteres, gracias a la equivocada actitud del alcalde.

Anoche se reunió este importante gremio en los salones de la Matrícula Unida, donde concursaron más de trescientos obreros del mar, bajo la presidencia del señor García Cruz y con la asistencia de los representantes de los diarios «El Día», «El Diario de Almería» y «EL RADICAL» y del delegado del señor Gobernador civil.

Dieron cuenta de un telegrama del presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones quien ofrece atender las peticiones de los pescadores.

Se acordó dirigir un telegrama al diputado señor Silvela pidiéndole que interponga su influencia en pro de los pescadores y que desautorice al alcalde que se titula su representante en esta y blasona de poseer su influencia, con lo que perjudica gravemente la popularidad del diputado liberal puesto que caprichosamente causa graves perjuicios a los intereses de tan importante gremio.

Después de hacer duras censuras contra el señor Verdejo que en la reunión anterior no solo asistió, sino que actuó de secretario y pagó el reparto que entre los pescadores se hizo para los gastos que se originaron, publicó ayer un comunicado, acordándose desautorizarlo públicamente.

Tras de amplia discusión se acordó protestar de las limosnas que el alcalde hace a los pescadores, repartiendoles el pan que faltó de peso recoje, pues jamás se le ocurrió hacer esos socorros hasta hoy que más que socorro parece el pedazo de pan que se le arroja a un perro para afraarlo, a que le lama los pies. (Textual del acuerdo).

Invitar al gremio de pastores a que se unan a la protesta de los pescadores puesto que ese gremio también ha sido gravado con un impuesto ilegal.

Celebrar un mitin el próximo domingo e invitar a que tomen parte en él las sociedades obreras «Matrícula Unida», «La Igual», «El Progreso» y «Unión del Campo», a don Rodolfo Vifias y a otros señores.

El Sr. García Cruz abandonó la presidencia, ocupándola unbrero, porque varios compañeros trataron de ocuparse de un sueldo que el «Diario de Almería» publicó ayer injuriando al Sr. García Cruz.

Varios concurrentes censuraron tal citado diario del modo más rudo y por aclamación se acordó protestar energicamente contra el Sr. Pérez García (D. Rogelio), quien según manifestaciones de algunos obreros había hablado con ellos y les ofrecido su protección a cambio de que no interviniere más el señor García Cruz, a quien concebían un hombre nefasto para Almería.

La asamblea hizo costar en asta que depositaba toda su confianza en don José García Cruz, a quien daba en voto de gracia.

Terminada esta discusión, García Cruz hizo uso de la palabra para decir que efectivamente en ese diario no tiene el gusto ni el disgusto de conocer a su director y que solo D. Rogelio Pérez puede ser autor del sueldo de referencia, pues él con su firma y públicamente ha dicho que ese señor durante siete días que fué alcalde de Almería sustrajo siete mil duros de las arcas municipales y que este no lo perdona; ese hombre pero que para él las censuras de ese ex-alcalde le hacen igual efecto que el que pueda hacerle a una pareja de la Guardia Civil, si al atrapar a un ratero con las manos en la

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

RINCIPE 5

ENRIQUE MOTA

RINCIPE 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestarle que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, y con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30	1.50	3	6
id. id. 30 a 40	2	4	8
id. id. 40 a 50	2.50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que deseé hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted atento, seguro servidor.

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4

Don

número

que vive calle

se el encargado para hacer un pedido a esa casa.

desea pa-

masa, le dice una injusticia. Termina diciendo que es verdad que es nefasto, pero nefasto para los funcionarios ladrones.

Con esta frase y una evocación terminó la reunión.

Se ha cerrado de tal forma el organismo del Estado que en España, la justicia administrativa está vale- rada.

Los ciudadanos tienen más e menos razón segun sean las... razones que den para ello.

Un descarrilido

POR TELÉGRAFO

Madrid, 5

Dicen de Castellón que un mercan- cia ascendente, descarrilido en la entrada de la estación de Torreblanca.

Resultó un muerto y un herido.

Por fin triunfó la justicia

Nos aseguran que en la Jefatura de obras del puerto se ha recibido una real orden reponiendo en su cargo, a nuestro querido amigo particular don Eusebio Santaelalia.

La noticia no la hemos podido confirmar oficialmente, pero como nos produce tanta satisfacción que al cabo se haya hecho justicia, a un empleado honradísimo, que sufrió la más indigna de las persecuciones cárquiles, y como e perábanos que la justicia triunfase, damos esta noticia en la seguridad de que Almería la habrá de recibir con la misma complacencia que nosotros.

Anís del mono

Se vende en el café Suizo muy barato.

DE HACIENDA

Reclamación

Doña Felipe Aparicio Pérez ha presentado escrito reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta en el reparto extraordinario formado por el ayuntamiento de Finana.

Instancia

Don Manuel Maidana ha presentado instancia solicitando concierto de timbre para un carroaje de su propiedad dedicado a la conducción de viajeros a la estación del ferrocarril.

De agricultura

El Consejo de la asociación de productores agrícolas de la provincia de Almería, ha quedado constituido con carácter definitivo en la forma siguiente.

Director, don José Muñoz de Najera. Vicedirector, don Pedro Mata Yuste.

Vocales, don Guillermo Gutiérrez y don Emilio Rodríguez.

Tesorero, don Francisco Roda Rodríguez.

Contador, don Guillermo Rueda Gallart.

Secretario, don José Belver Serría, designando a este último y como suplante al señor Gutiérrez para la comisión de la lista uvera a iniciativa de don Rafael Navarro.

El proceso de Correos

POR TELÉGRAFO

Madrid, 5

Por gestiones del juez que entiende en el proceso de correos se registró una cueva en el pueblo de Ledana (Guadalajara) hallando oculto un bote con billetes y títulos por valor de 20.000 pesetas, pertenecientes a don Saturnino Toledo.

—¿Quién es ese?

—Un héroe?

—Y como ha llegado a ese puesto.

—Por «guapo».

AVISO

No tengas vuestros muebles de tapicería en mal estado, pues con muy poco dinero quedan nuevos, si acudis al tapicero Eduardo Moreno, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edén.

Se hacen estrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapicería.

Hernán Cortés, 5

DE ARTE

Música

Ha muerto, el eminente músico italiano Paolo Toselli.

Su música es universalmente conocida. Fue profesor de la Reina de España.

SECCIÓN MINERA

Solicitud de licencia de este Gobierno Civil 78 perteneciente de la mina de azufre titulada «Purísima Concepción», número treinta y tres mil ochocientos treinta y tres de Benahadux en el paraje denominado «La Partala».

D. José Martínez Ruiz, renuncia al registro minero titulado, «Paqui o», nº 33.733 de Fondón.

El Gobernador de Barcelona

POR TELÉGRAFO

Madrid, 5

Corren rumores de que será nombrado nuevo gobernador de Barcelona, Don Vicente Jimeno, hijo del ministro de Estado.

Comisión Provincial.

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió ayer a las 11 de la mañana la Comisión de Hacienda que despachó asuntos de escaso



Los submarinos en acción

POR TELÉGRAFO

Madrid, 5

Dicen de Ferrol que han aparecido los restos del vapor griego *Triopis* atorpedeado recientemente.

En un bote ha llegado la tripulación que estuvo dos días a merced de las olas.

Submarino a la vista

Dicen de Gijón que los marinos, salvándose de unos gemelos, han visto cruzar por la costa varios submarinos.

NOTAS BREVES

Oficio

El Juez de Instrucción de esta capital, ha oficiado a la alcaldía, interesando se le diga si ha sido incluida en el presupuesto de gastos de este año, la cantidad de 4.203,40 ptas. que el Ayuntamiento adeuda al Juzgado por costas del pleito sostenido por esta corporación con la Sociedad Thomas Morison y compañía.

También interesa se le manifieste en qué fecha se hará efectiva dicha cantidad.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERÍA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Multas

Por el Inspector de Abastos Sr. Ibarra han sido multados por faltas en el peso, los revendedores de pescado: Manuel O. elisa, Francisco Jerez, Cayetano Belmonte, Antonio López, Francisco Guerrero y Josefina Alarcén. Por vender más caro de lo tasado por la Junta de subsistencias, también ha sido multado José González (s) Chota y Joaquín Casado.

Por el Sr. Alcalde ha sido multada Carmen Ferrón por arrojar agua sucia á la vía pública.

Ha sido nombrado Vice cónsul de Portugal en Almería D. José Burgos.

Traslado de restos

El Gobernador Civil ha autorizado á D. Francisco López Capel, para que pueda trasladar los restos de su señor padre, desde el cementerio de este capital al de Huercal.

Recordatorio

El Administrador de Contribuciones recuerda á los Ayuntamientos, corporaciones y demás entidades lo que determina la ley y Reglamento sobre la Con-

tribución de utilidades en evitación de perjuicios.

Subasta

El Administrador de Aduanas anuncia para el 17 del actual, á las doce horas, la venta en subasta de géneros procedentes de expediente de abandono, número 16 del año 1916.

DE LA GUERRA

Lo que dice la prensa

«El Morning Post» dice que de las naciones neutrales, sólo España ha dado una contestación digna de una nación libre, que no teme á nadie.

«New York Herald» y «La Tribuna» elogian la nota española diciendo:

«El Gobierno español vió mas claro que el nuestro».

En favor de la paz

Dicen de Ámsterdam que el Kaiser ha enviado al príncipe Adalberto una misión reservada cerca de los gobiernos de Sofía y Constantinopla.

Crees que llevan el propósito de realizar una activa campaña en favor de la paz.

Otra nota

Dicen de Washington que Wilson prepara otra nueva nota.

Un empréstito

Ha quedado cubierto el cuarto empréstito holandés.

GRANDES ALMACENES**EL AGUILA**

PRÍNCIPE, 7.-ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

PARA

Caballero, señora, niño y niña.**SECCIONES:**

Pielistería, Camistería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Traje de lana, en negro, azul y color, para señora, de pesetas 90 a 100.

Géneros del país y extranjero para la sección a medida

Precio fijo.

Ventas al contado

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada

Pídase el catálogo general.

Gabanes de patén, melón y cheviot, con forros seda, catén o escocés, de pesetas 33 a 100.

Trajes de cheviot, corto elegante, para señor, de ptas. 45 a 55.



Abrigos de patén, para niñas de 4 a 9 años, de pesetas 22 a 33.



Abrigos de lana para jovencitas de 11 a 15 años, de ptas. 35 a 45.



Traje de lana para señora, en color negro y azul, de pesetas 85 a 100.



Traje de lana, en negro, azul y color, para señora, de pesetas 90 a 100.

Gabanes de tejido, pluma o ratina, de pesetas 33 a 100.

Pelliza de ratina con cuello del mismo género y con astrakán, de pesetas 33 a 110.

Gabanes de lana, vigonia o millet, con forros satén o seda, para niñas de 10 a 12 años, de pesetas 20 a 50.



RELOJERÍA FRANCESA

Príncipe, 12. José Serrano Príncipe, 12
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA.
RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, zócalo y aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES DE EBANISTERÍA, TAPIERÍA Y MADERA CURVADA,
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERÍAS DE COCINA,
OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERÍA, ETC., ETC. :::

Tienda, 6. Ubaldo Abad

Rostro, 2

Francisco Criado Sánchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Avenida, 51



Univas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pájoros. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braquero articulado de bola metálica, reforzado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Estatuas eléctricas bordadas y de poco consumo.
Lámparas de filamento metálico

a 1,45 pesetas.

en la casa

Aznar, Tonda y Comp. S. en C.

PRINCIPE, 27

Aceite de hígado de bacalao

para de Terranova.

Papeles para cristales. - Últimos modelos

Carburo de Calcio

Precios económicos en la

Droguería "Arco Iris"

Paseo del Príncipe, 8.

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

BROTOMS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26.

ALMERIA

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicería de los herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados a los talleres de la calle de Eguiluz, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Dr. Eduardo Pérez Cano

EMILIO MUÑOZ

Practicante

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIPÉTICO COMPLETO

Especialidad en enfermedades venéreas

Consulta de una a tres Arreas, 8

Servicio directo
sin escalas, para pasajeros y carga entre
Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerruti hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meliú, sucesores Meliú y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciba del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI

DE LA

LÍNEA TINTORÁ

Salida de Almería el Jueves 11 de Enero con escalas en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 Enero.

Otra.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitar 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquél que piense marchar nos escriba con bastante anticipación indicando detalles.

PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, 100 pesetas. — Cámara 70. id. 3.º Clase 55, idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20 pesetas.

Para informe más a sus Consignatarios H. de E. Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 73.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almería, 19. Madrid.

BAR FRUTERO

Café.—Chocolate.—Hielos.

Cerveza.—Bocadillos.

Boulevard, 44

José Cordero

Médico

Horas de consulta, de 1 a

Paseo del Príncipe

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'60 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Álvarez, Almería.

Doctor Manuel Marín

Oftalmista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas

PARIS E HISPANO AMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 etas.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

500 páginas
de texto.

REGALO DE

1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas

cada uno.



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO

6.607

de la Lotería

de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.
En Provincias, 6,50 más para gastos de franqueo y certificado.